



# ¡AYUDE A DAR FORMA AL FUTURO DE COVINA!

Está invitado a participar en las próximas audiencias públicas de formación del distrito de la ciudad de Covina sobre:

- **Martes, 2 de noviembre de 2021, a las 7:30 PM:**  
**Audiencia pública #1:** Resumen de la Ley de Derechos Voto de California; proceso de mapeo
- **Martes, 16 de noviembre de 2021, a las 7:30 PM:**  
**Audiencia pública #2:** Descripción general de la Ley de Derecho al Voto de California; proceso de mapeo

Bajo un sistema electoral basado en distritos, la Ciudad se dividirá en distritos igualmente poblados. Comenzando con las elecciones de junio de 2022, los votantes ahora votarán por un Miembro del Consejo de la Ciudad que viva en su distrito. Las elecciones de distrito reemplazarán el sistema actual de elecciones generales de la Ciudad en las que los votantes pueden votar por todos los Miembros del Consejo de la Ciudad.

Las dos primeras audiencias públicas proporcionarán una descripción general de la distribución de distritos y buscarán opiniones del público sobre los vecindarios, las comunidades de interés y los límites de los distritos preferidos. Los residentes pueden asistir a las reuniones presenciales en la Cámara del Consejo del Ayuntamiento de Covina ubicada en 125 E. College Street, Covina, CA 91723 o virtualmente a través de Zoom.

Para obtener más información sobre el proceso de distribución de distritos de la Ciudad, visite: [MapCovina.org](http://MapCovina.org).

VUELVE PARA LAS PREGUNTAS FRECUENTES



# FORMACIÓN DE DISTRITOS

## PREGUNTAS FRECUENTES



### PF #1 - ¿Qué son las elecciones de distrito?

Bajo un sistema electoral basado en distritos, la Ciudad se dividirá en distritos igualmente poblados. Un candidato debe residir dentro de un distrito electoral y es elegido solo por votantes que viven dentro del mismo distrito electoral. Las elecciones de distrito reemplazarán el sistema actual de elecciones generales de la Ciudad en las que los votantes pueden votar por todos los Miembros del Consejo de la Ciudad. El cambio a elecciones de distritos es un proceso que están llevando a cabo muchas ciudades de California para cumplir con los estándares de la Ley de Derechos de Voto de California (CVRA) de 2001. Cientos de ciudades, condados, distritos escolares y distritos especiales en todo el estado han cambiado a la votación basada en distrito para cumplir con la CVRA.

En la Ciudad de Covina, el Consejo Municipal es responsable de aprobar el mapa final de los límites del distrito.

### PF #2 - ¿Por qué me importa la distribución de distritos?

La distribución de distritos determina que vecindarios y comunidades se agrupan en un distrito con el fin de elegir a los miembros del Consejo. Los distritos justos y representativos ayudan a garantizar que los funcionarios electos respondan a los votantes en sus comunidades. Tiene la oportunidad de compartir con el Consejo Municipal como cree que se deben dibujar los límites del distrito para representar mejor a su comunidad.

### PF #3 - ¿Cómo puedo participar?

La Ciudad de Covina está organizando una serie de audiencias públicas para compartir información sobre el proceso de formación del distrito y recoger comentarios del público sobre dónde se deben dibujar las líneas del distrito. Un calendario completo del proceso de distribución de distritos está disponible en [MapCovina.org](http://MapCovina.org).

También puede enviar comentarios públicos, incluidos los borradores de mapas sugeridos, enviando un correo electrónico: [districting@covinaca.gov](mailto:districting@covinaca.gov).

### PF #4 - ¿Dónde puedo obtener más información sobre la distribución de distritos?

Para obtener más información sobre distribución de distritos, visite la página nueva de preguntas frecuentes del sitio web de distribución de distritos en [MapCovina.org/faq](http://MapCovina.org/faq).